



## PROTOCOLO DE ADMISIONES

### CANDIDATURA DE FUTUROS MIEMBROS ACTIVOS

#### INTERESADOS:

Las personas interesadas en colaborar con la asociación boliviana de ginebra deben saber primeramente que el trabajo con la asociación necesita un mínimo de conocimiento de útiles informáticos, (Word, Exel, Power-point ...).

Las personas interesadas pueden hacer preguntas sobre la asociación a cualquier miembro en todo momento y recibirán enlaces los siguientes documentos.

- Los Estatutos de la asociación.
- Ultimo informe de actividades.
- La carta de objetivos (2005).

Es de notar que estos documentos se encuentran en nuestro sitio internet.

Si el interés que tienen puede acordarse con su manera de ser y quieren realmente colaborar con la asociación, se les aconseja hacer acta de candidatura.

#### CANDIDATOS:

El futuro candidato deberá hacer **acta de candidatura** escrita presentando sus motivaciones para ser miembro de la asociación, o, llenando un formulario de admisión

Deben tener también una **disponibilidad de una a dos horas por semana** y mas cuando hay reuniones. Las reuniones se hacen una vez por mes en termino medio.

El comité estudia la candidatura y decide si la persona puede ser candidata o no.

En la afirmativa, la persona interesada pasa a ser "candidata".

Los candidatos recibirán los siguientes documentos:

- La organización de la asociación
- Una lista de tareas que se discutirá con el candidato.

El candidato podrá ser nombrado "miembro activo" por el comité en reunión especial o por la AG, **en función del trabajo hecho.**

-----